GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaria de Salud Departamental

INFORME PARCIAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1246 DE ABRIL 24 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE HOSPITAL LOCALDE MAHATES.

ANEXO TECNICO Nº 2

EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1246 DE ABRIL 24 DE 2024, SE REALIZÓ UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN ENFOCADAS EN LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA REDUCIR EVENTOS SENSIBLES AL CLIMA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOSDEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. ESTE INFORME PRESENTA LOS RESULTADOS Y EVIDENCIAS DE DICHAS ACTIVIDADES.

MUNICIPIOS PRIORIZADOS:

PRESENTADO POR:

ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES

PRESENTADO A:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

TURBACO -

BOLÍVAR AÑO –

2024

Contenido

ANEXO TECNICO Nº 2 1
INTRODUCCIÓN 3
JUSTIFICACIÓN 3
NORMATIVIDAD 8
• Plan Decenal Salud Pública 2022-2031 9
CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN 12
Objetivos: Generales. 13
Objetivos Específicos. 14
• Representantes de acciones comunales, de redes comunitarias u organizaciones de base 15
ETAPA DE PLANEACION – COORDINACION 18
DESCRIPCIÓN ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN: 20

INTRODUCCIÓN

Es claro que el cambio climático afecta todos los factores que se relacionan con la salud de la especie, con la pérdida de ecosistemas, con la desertificación etc. Se generan aumento de enfermedades como la malaria, malnutrición por crecimiento de la pobreza, enfermedades cardio respiratorios, cambios de vectores, fuertes heladas, olas de calor. Para 2050 se estima que habrá en el planeta 3.000 millones más de habitantes. Crece el número de personas en la tierra, consumen más energía, producen más emisiones de GEI, se incrementa el calentamiento en el planeta, aumenta la temperatura, mayor vulnerabilidad, más pobreza.

En Colombia en 2001, en el marco de la Primera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), el IDEAM identificó al país como muy vulnerable al cambio climático, principalmente en sus costas, ecosistemas de alta montaña — incluyendo páramos y glaciares— y la salud humana, por el potencial aumento de las enfermedades transmitidas por vectores como malaria y dengue.



JUSTIFICACIÓN

Sobre las evidencias se debe entender mejor la problemática del cambio climático, se debe actuar.

1. ¿En dónde y cómo? concientización y educación orientada al sector salud. 3. Crear alianzas con otros sectores, el sector salud debe liderarlas acciones. 4. No es sólo mitigar, el cambio climático seguirá aumentando la temperatura por la acción de inercia, se debe trabajar en la adaptación.

Desde la moderación se plantea: la salud ambiental debe concebirse desde una perspectiva holística y sistémica, desde el CONPES 3550 se establece que la salud ambiental hace parte de la salud pública y este concepto debe incorporarse al de

desarrollo sostenible.

Cuando cambian las condiciones ambientales, la salud ambiental debe buscar la disminución de riesgos en relación con agua, saneamiento, y promoción de higiene. Las acciones se deben coordinar desde todos los sectores. Se deben crear planes de contingencia para garantizar la calidad del agua. Evaluar los riesgos en la salud de las aguas residuales. Control de vectores. Prácticas de buena higiene. Formación del recurso humano. Lecciones aprendidas. Mejores prácticas. Mesas sectoriales.

Se debe “desambientalizar” el tema del cambio climático, se debe actuar desde todos los sectores. Se deben aplicar las investigaciones a las condiciones específicas de Colombia, fortalecer el plan nacional de seguridad alimentaria y desarrollar el programa de gestión de riesgo climático y sanitario. Se debe abordar el tema de la salud ambiental y el cambio climático de manera intersectorial. Es importante aclara que no se supo responder sobre los indicadores para establecer el avance de la salud ambiental, en relación con cambio climático.

El cambio climático, dice el profesor Teófilo Monteiro, Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, (2012) afecta directamente el ciclo del agua, y por lo tanto la cantidad y calidad de los recursos hídricos disponibles para las demandas humanas y ambientales.

Los cambios en la disponibilidad del recurso afectarán a la salud, la agricultura, la energía y los ecosistemas acuáticos. Esto imprime un reto para todos los sectores. Para el caso específico del sector salud, el acceso a agua de calidad para consumo humano es de vital importancia para el bienestar y la salud de las poblaciones. La falta de agua puede ser una de las principales causas de las hambrunas y la malnutrición, particularmente en las zonas donde la alimentación y los ingresos de las personas dependen de la agricultura local, en esta medida, continua, el acceso al agua potable en cantidad suficiente y calidad puede verse afectado por la variabilidad climática y el cambio del clima. Estos son los problemas más comunes en las poblaciones vulnerables y con bajo nivel de desarrollo: Alta densidad de población, escases crítica de agua, baja calidad del agua, inadecuada disposición de vertimientos y residuos

sólidos, falta de infraestructura de las viviendas y falta de higiene.

La Estrategia de Vivienda Saludable, parte de la integración de conceptos ambientalmente sostenibles y de tecnologías básicas y primarias, tecnologías y conceptos como: sistema atrapa grasas, sistema de letrina seca o sanitario ecológico y un componente fuerte en educación sobre el uso del agua y los residuos, así como captación y aprovechamiento de aguas lluvias con el filtro de agua doméstico.

Los servicios de agua de Colombia pueden verse afectados por los posibles eventos e impactos que puede acarrear el cambio climático. Por ejemplo: daños en las estructuras de los sistemas de agua, las inundaciones pueden contaminar con materia fecal a pozos excavados o perforados y fuentes de agua superficiales; durante las épocas de sequía, la población puede verse forzada a usar fuentes de agua sin protección. Uso excesivo de tanques de almacenamiento inadecuados con impacto en la calidad del agua y proliferación de vectores. La inspección sanitaria está destinada a determinar con antelación los riesgos de alteración de la calidad del agua para consumo humano como consecuencia de defectos constructivos, deterioro de obras y/o fallas de operación y mantenimiento de las obras de abastecimiento de agua. Cuando no identifican riesgos graves al sistema el monitoreo se podrá hacer con los parámetros básicos de control (cloro residual, análisis bacteriológico, turbiedad, pH).

La misión de la FAO, “Contribuir a construir para las generaciones presentes y futuras un mundo en el que impere la seguridad alimentaria”, es decir terminar con el hambre promoviendo modelos sostenibles de agricultura doméstica. En esta reunión en Buenos Aires Argentina la FAO, se acordó trabajar en los siguientes ejes: Seguridad Alimentaria Agricultura Familiar Cambio Climático – Sostenibilidad Ambiental Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (Seguridad Alimentaria); explicando que el contexto del cambio climático se podría definir como: Un cambio en el clima, atribuible directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad climática.

Según Rodolfo Rivers. Oficial Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria FAO. Se establece esta consideración: el cambio climático y su posible impacto en el sector agroalimentario. Los alimentos tendrán menos nutrientes, la modificación de las temperaturas afectará la salud de las plantas, se presentarán cambios en la población microbiana y en la población de vectores y otras plagas. En particular en la ganadería producirá stress causado por el calor, afectará la salud, crecimiento y reproducción (impacto directo). Cambios de nutrición en el entorno (impacto indirecto). Igualmente sucederá con la producción acuícola, también será afectada. En general el cambio climático afecta todo el ciclo de producción, como el transporte y almacenamiento de alimentos y reservas de cosechas.

Algunas estrategias para gestionar las consecuencias del cambio climático en la inocuidad alimentaria: aplicar modelos matemáticos y herramientas científicas, mejorar la vigilancia epidemiológica, trabajar con nuevas herramientas para supervisar y verificar existencia de patógenos, fortalecer la vigilancia de la salud animal y vegetal, mejorar la coordinación entre sectores.

Preparación ante las emergencias: Crear planes de contingencia, sobre todo en áreas propensas a desastres, Crear mecanismos flexibles para la ayuda humanitaria internacional, Desarrollar herramientas para la detección temprana y remoción de contaminantes.

Reconocer, entender y prepararse para los impactos del Cambio climático por medio de interrelaciones: Sistema de inocuidad de los alimentos, salud medioambiental, salud pública y sanidad animal y vegetal. Aplicación de buenas prácticas: los cambios climáticos podrían generar modificaciones en la ocurrencia y significancia de peligros químicos, físicos y biológicos

Todas las poblaciones están expuestas a amenazas por eventos relacionados con el cambio climático; sin embargo, algunas de ellas pueden ser más vulnerables frente a eventos riesgosos en salud asociados al cambio climático, como son los niños, las mujeres y los ancianos. Las mujeres, por su condición de trabajadoras y cuidadoras y por cuenta de los fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático, pueden enfrentarse a angustia psicológica y emocional, reducción del suministro de alimento y violencia, como consecuencia de las condiciones adversas del medio y de posibles migraciones; a su vez, los niños y ancianos pueden enfrentar enfermedades respiratorias, infecciosas, reducción de ingesta calórica y aislamiento social, como consecuencia de su reducida movilidad y vulnerabilidad, o correr el riesgo de morir en incendios forestales, inundaciones, estrés por calor, enfermedades diarreicas o exposición a la contaminación del aire.

Los impactos del cambio climático afectan principalmente a los más pobres. El cambio climático entorpece la lucha contra la pobreza a través del desabastecimiento de agua potable, el incremento en la incidencia de enfermedades y la reducción de la productividad agrícola, que afecta tanto el ingreso de los campesinos, como el precio de productos alimentarios. Además, la mayoría de las viviendas afectadas por los fenómenos climáticos corresponden a la población más pobre, debido a las malas prácticas de asentamiento que conducen a ubicaciones en zonas de mayor riesgo (v.g., susceptibles de inundaciones, zonas de laderas), con condiciones habitacionales inadecuadas. No es sorprendente entonces que los municipios más afectados durante el fenómeno “La Niña” 2010- 2011 registren un alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y una baja capacidad institucional.

El impacto del cambio climático sobre la salud de las personas se vuelve un tema

más complejo cuando se toma en cuenta que la “salud” no es solo la ausencia de enfermedad sino el bienestar general de la persona y que el “ambiente” que rodea a cada persona es el principal condicionante de ese bienestar. Por ejemplo, los problemas económicos producidos por el cambio climático en países en desarrollo perpetuarán la pobreza y las malas condiciones de vida, que son importantes factores condicionantes de la salud de una población. Otros riesgos que se asocian a los escenarios climáticos menos optimistas incluyen la producción de alimentos y el acceso a agua potable. Del mismo modo, los problemas con desastres naturales repercutirán en el acceso de las personas a una vivienda adecuada (que protege de ciertas enfermedades); mientras los problemas en la agricultura y la pesca se traducirán en problemas en la nutrición de las personas (que afecta el desarrollo y la inmunidad). Aquellas poblaciones (por ejemplo, comunidades indígenas) que dependan más de estas actividades (la agricultura y la pesca) se verán directamente afectadas.

Finalmente, teniendo en cuenta que el cambio climático puede influir en los factores de riesgo para la salud, el MSPS define los lineamientos para orientar a las Entidades Territoriales de Salud (ETS) en los procesos de adaptación al cambio climático desde el Componente de Salud Ambiental, para aumentar la resiliencia y disminuir la vulnerabilidad de la población frente a los diferentes fenómenos que se puedan presentar en los territorios.

NORMATIVIDAD

La gestión del cambio climático se materializa en instrumentos regulatorios de política pública a través de los cuales se han establecido y desarrollado principios, políticas, aspectos institucionales, instancias, instrumentos de planificación, sistemas de información e instrumentos económicos y financieros, y de esta manera todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas tenemos la responsabilidad de participar en la gestión del cambio climático y desarrollar acciones

propias para contribuir en la eliminación de gases de efecto invernadero.

Resolución N° 1035 DE 2022 (14 de junio de 2022). "Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 con sus capítulos diferenciales: indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, población víctima de conflicto armado, el Pueblo Rrom y la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera".

- **Plan Decenal Salud Pública 2022-2031**

Decreto 446 de 2020

«Reglas aplicables a organismos de verificación de reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI)»
No. 1 Publicado: Marzo 21, 2020

Resolución 1447 de 2018

«Reglamenta el sistema de monitoreo, reporte y verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional»
No. 2 Publicado: Agosto 1, 2018

Ley 1931 de 2018

«Directrices para la gestión del Cambio
Climático» No. 3 Publicado: Julio 27,
2018
Ley 1844 de 2017

«Aprobación del Acuerdo de París adoptado el 12 de diciembre de 2015 en París (Francia)» No. 4 Publicado: Julio 14, 2017
Decreto 926 de 2017

«Reglamenta el impuesto nacional al carbono y el mecanismo de no causación del impuesto» No. 5 Publicado: Junio 1, 2017
Política Nacional de Cambio
Climático No. 6 Publicado: Enero
1, 2017
Ley 1819 de 2016

«Se establece el impuesto nacional al
carbono» No. 7 Publicado: Diciembre 29,
2016
Decreto 298 de 2016

Febrero 24 de 2016 «por el cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático y se dictan otras disposiciones»
No. 8 Publicado: Febrero 24, 2016

Ley 1753 de 2015

«Formulación e implementación de planes sectoriales de adaptación al cambio climático y planes de acción sectorial de mitigación de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono. Implementación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y Degradación Forestal, REDD+, en coordinación con otros ministerios y entidades públicas y el sector privado en el marco de la política nacional de cambio climático».
No. 9 publicado: abril 24, 2012

Ley 1523 de 2012

«Política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres»

No. 10 Publicado: Abril 24, 2012

Conpes 3700 de 2011

«Estrategia Institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia»

No. 11 Publicado: Julio 14, 2011

Resolución 2734 de 2010

«Procedimiento para la aprobación nacional de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que optan al Mecanismo de Desarrollo Limpio – MDL»

No. 12 Publicado: diciembre 29, 2010

Resolución 2733 de 2010

«Procedimiento para la aprobación nacional de programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y se reglamenta la autorización de las entidades coordinadoras».

No. 13 Publicado: diciembre 29, 2010

Ley 629 de 2000

«Aprobación del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, hecho en Kyoto el 11 de diciembre de 1997»

No. 14 Publicado: diciembre 27, 2000

LEY 164 DE 1994

Por medio de la cual se aprueba la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992.

No. 15 Publicado: Octubre 28, 1994

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1246 DE ABRIL 24 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE HOSPITAL LOCALDE MAHATES.

Que el día 29 de mayo de 2024, en las instalaciones de Secretaria de Salud Departamental de Bolívar, se reunieron, la Licenciada **MAHOLIS JUDITH CAMARGO SOLORZANO,** en calidad de Coordinadora PIC de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, y el **Dr. ANTONIO SAGBINI FERNANDEZ**, en calidad de Director de Salud Pública y supervisor de apoyo, el Doctor **EBERTO OÑATE DEL RIO**, en calidad de jefe de la Oficina Asesora Jurídica – apoyo a la supervisión componente jurídico y el Doctor **ANTONIO GOSSAIN MORELOS** , en calidad de Director Administrativo y Financiero – apoyo a la supervisión componente financiero, todos delegados según lo dispuesto en la Resolución N° 539 de abril 26 de 2024 y **VICTOR ARDILA AYALA** líder de la Dimensión Salud Ambiental , con el objetivo de concertar, coordinar y puntualizar las actividades del Anexo N° 2, correspondiente a "***Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar*****"**

LUGAR DE EJECUCIÓN: Reunión presencial con líder de la dimensión salud ambiental, los secretarios de salud municipales y/o coordinadores de P y P, para definir los micro territorios a intervenir de los municipios de: San Estanislao de Kotska, Zambrano, Córdoba, Pinillos, Achí, San Jacinto del Cauca, Mahates y Soplaviento.

POBLACIÓN OBJETO: ENTORNO: Comunitario. CURSO DE VIDA: Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez.

La Licenciada **MAHOLIS JUDITH CAMARGO SOLORZANO**, en calidad de Coordinadora PIC de la

E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, presenta un cronograma tentativo de ejecución de las actividades a desarrollar el cual se anexa y hace parte integral del presente documento.

Así mismo recuerda que con esta intervención se beneficiarán Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y Veje, del entorno comunitario.

Con la siguiente población: ENTORNO: Comunitario. CURSO DE VIDA: Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez.

Objetivos: Generales.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las personas, familias o comunidades. Condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados al cambio climático.
- Elevar el nivel de conocimientos de las comunidades de los efectos del cambio climático sobre cambio climático y sus impactos en la salud.
- Identificar recursos disponibles para la promoción de la salud y la gestión del riesgo.
- Fomentar en las comunidades la importancia de la conformación de redes sociales para la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Educar a las comunidades vulnerables en cambio climático para generación de cambios de comportamiento.

• Sensibilizar a las comunidades sobre el impacto que tiene el cambio climático en las enfermedades sensibles al clima.

Objetivos Específicos.

• Sensibilizar e informar a comunidades y sector salud.

• Crear alianzas con otros sectores que el sector salud debe liderarlas acciones.

•Trabajar en la adaptación al cambio climático.

La información en salud debe resolver dudas relacionadas con:

• Sobre aspectos generales sobre conceptos generales de cambio climático y su efecto sobre la salud de las personas.

• Sobre medidas de prevención de enfermedades causadas por efectos de la variabilidad del clima.

• Sobre métodos alternativos ecológicos en actividades agropecuarias.

• Sobre correcta disposición final de los residuos sólidos.

A continuación, se relacionaron los perfiles requeridos del Talento Humano, para la ejecución de las actividades, el cual se describe a continuación:

RECURSO HUMANO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD:

Perfiles	Cantidad	Meses
Comunicador social	1	4
Profesional en área de la salud con 2 años de experiencia relacionada	1	4
Técnico en Saneamiento con experiencia mínima de dos años, y/o tecnólogo en ingeniería	1	2
Ingeniero ambiental / biólogo con experiencia relacionada.	1	4

Técnico (a) en sistemas y/o auxiliar administrativo	1	3
Publicista o Diseñador gráfico	1	1

Para lo cual el contratista manifiesta que se encuentra en el proceso contractual de estos profesionales, pero que garantiza su vinculación y disponibilidad para la ejecución de las actividades.

El Director de Salud Pública como supervisor de apoyo técnico coordinara con el líder de la Dimensión correspondiente, la metodología, cronograma de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE MAHATES tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

ETAPA DE SENSIBILIZACION.

Actividades.

• Realizar con el líder del programa de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.

• Reunión presencial con líder de la Dimensión Salud Ambiental, los secretarios de salud municipales y/o coordinadores de Promoción y Mantenimiento de la Salud, o quien haga sus veces, para definir los microterritorios a intervenir, cronogramas, presentación de agendas de actividades, **y estrategias**, las cuales podrán **modificarse mediante actas de contingencia**, suscritas por los mismos.

• Socializar en presencia del líder de la dimensión y los diferentes actores como agricultura o

UMATAS, gerentes de acueductos, planeación, policía ambiental, o sus representantes, lideres

• Representantes de acciones comunales, de redes comunitarias u organizaciones de base

que realicen actividades sociales, informativas o educativas sobre temas de interés general

- ✓ Aspectos generales sobre conceptos generales de cambio climático y su efecto sobre la salud de las personas.
- ✓ Medidas de prevención de enfermedades causadas por efectos de la variabilidad del clima.
- ✓ Medidas de prevención de perjuicios ambientales causadas por efectos del cambio climático.
- ✓ Métodos alternativos ecológicos en actividades agropecuarias.
- ✓ Información sobre correcta disposición final de los residuos sólidos.

4. METODOLOGÍA

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES direccionó su labor al cumplimiento del objetivo general propuesto mediante Tres (3) etapas básicas: Planeación - Coordinación, Sensibilización y Ejecución del contrato de prestación de servicios de salud para la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en la Dimensión Salud Ambiental.

Las metodologías que privilegian este modelo son las del diálogo desequilibrante que genera desestabilización en los conceptos y las actitudes previas, pero que no desconoce la necesidad de la exposición por parte del que enseña, siempre que su intención sea la de generar comprensión, transcendencia y mediación del significado y no la mecanización que promueven los modelos tradicionales (Feuerstein, 1995, citado por De Zubiría,2011).

Para el caso de las presentes directrices, el modelo que orientará la educación para la salud en el marco de la resolución 3280 de 2018 es el modelo **interestructurante dialogante**, de forma que aportemos al desarrollo de sujetos críticos, con instrumentos para pensar, para valorar y para actuar de forma reflexiva, reconociendo el saber de los otros y participando en construcciones conjuntas de conocimiento.

Educación colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas):

(Resolución 3280 de 2018.)

La metodología a utilizar se debe fundamentar en el dialogo de saberes, o

metodologías participativas, este adiestramiento se hará en un espacio abierto y con buena ventilación escogido por la comunidad en cada una de las zonas seleccionadas.

En cumplimiento de las directrices de la Resolución 518 de 2015, en su artículo 5. Numeral 5.5. que establece que la Gestión del conocimiento conduzca a generar información y evidencia suficiente, pertinente, oportuna confiable y asequible para tomar decisiones en salud, a través de la disponibilidad e integración de las fuentes de información y la investigación en salud pública.

ETAPA DE PLANEACION – COORDINACION

En esta fase se desarrollaron reuniones de coordinación el día 29 de mayo de 2024, en las instalaciones de Secretaria de Salud Departamental de Bolívar, se reunieron, la Licenciada **MAHOLIS JUDITH CAMARGO SOLORZANO** , en calidad de Coordinadora PIC de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, y el **Dr. ANTONIO SAGBINI FERNANDEZ**, en calidad de Director de Salud Pública y supervisor de apoyo, el Doctor **EBERTO OÑATE DEL RIO**, en calidad de jefe de la Oficina Asesora Jurídica – apoyo a la supervisión componente jurídico y el Doctor **ANTONIO GOSSAIN MORELOS** , en calidad de Director Administrativo y Financiero – apoyo a la supervisión componente financiero, todos delegados según lo dispuesto en la Resolución N° 539 de abril 26 de 2024 y **VICTOR ARDILA AYALA** líder de la Dimensión Salud Ambiental , con el objetivo de concertar, coordinar y puntualizar las actividades del Anexo N° 2, correspondiente a "*Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar*"

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaria de Salud Departamental





La ESE Hospital Local MAHATES, manifiesta que garantizará el suministro de apoyo logístico y operativo necesario para la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública, en la Dimensión Salud Ambiental,

- Suministro de insumos necesarios para la elaboración de los informes exigidos por la ESE Hospital Local MAHATES generados durante el proceso.
- Proporcionará materiales, insumos, elementos de bioseguridad y presentación personal que identificará la estrategia y los demás bienes, servicios y personal que se requiera de conformidad con el anexo técnico N° 2.
- Asumirá todos los costos necesarios para el apoyo logístico en la etapa de sensibilización, de todas las actividades objeto del presente contrato.
- Asumirá costos de alimentación, desplazamiento y alojamiento durante la etapa de sensibilización.
- Garantizará la entrega de los productos de buena calidad, en la cantidad y especificaciones técnicas requeridas y en el sitio indicado como son.
- Garantizará absoluta reserva de la información que estaba a su cargo, con ocasión de las actividades de sensibilización del presente contrato.

DESCRIPCIÓN ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN:

Municipio	**SOPLAVIENTO**
Fecha de sensibilización	25/07/2024
Asesor responsable	YOLIMA GARCIA MELO
Entidad contratante	ESE Hospital Local de Mahates
Funcionarios	Dra. ENECI HUETADO – SECRETARIA

presentes	DE SALUD DANNER URTIA – SEC. GOBIERNO LUZ ESPAÑA – REPRESENTANTE JAC- ENLACE MUNICIPAL 3128558432
Objetivo de la sensibilización	**Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar**
Actividades realizadas	✓ Socialización de la relevancia de la actividad informacion y comunicación en salud. ✓ Entrega de carta de presentación a la Secretaría de Salud municipal. ✓ Coordinación del lugar y elección de los microterritorios debido a su vulnerabilidad ante inundaciones y efectos del cambio climático ✓ Planificación logística para la ejecución del proyecto.

	✓ Designación de un funcionario como contacto de líderes comunitarios. ✓ Discusión de inquietudes y acciones a realizar con la Secretaría de Salud municipal. ✓ Recepción de documentos generados durante la etapa de sensibilización con recibido de la Secretaría de Salud. ✓ Concertación de fechas y ejecución de actividades según disponibilidad y coordinación con la comunidad.
Resultados esperados	Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático, promoción y

	prevención de eventos.
Evidencia fotográfica	  En la Oficina de la Secretaria de Salud de Soplaviento en firma de documento y entrega de carpeta

Municipio	SAN ESTANISLAO DE KOSKAT
Fecha de sensibilización	25/07/2024
Asesor responsable	YOLIMA GARCIA MELO
Entidad contratante	ESE Hospital Local de Mahates
Funcionarios presentes	Dra. BELKIS TORRES VILLA - Secretaria de Salud DIEGO OROZCO – SEC. PLANEACION , BLAS LOPEZ, ANA RODRIGUEZ
Objetivo de la sensibilización	**Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar**
Actividades realizadas	✓ Socialización de la relevancia de la actividad informacion y comunicación en salud. ✓ Entrega de carta de presentación a la Secretaría de Salud municipal. ✓ Coordinación del lugar y elección de los microterritorios debido a su vulnerabilidad ante inundaciones y efectos del cambio climático ✓ Planificación logística para la ejecución del proyecto. ✓ Designación de un funcionario como contacto de líderes comunitarios. ✓ Discusión de inquietudes y acciones a realizar con la Secretaría de Salud municipal. ✓ Recepción de documentos generados durante la etapa de sensibilización con recibido de la

	Secretaría de Salud. ✓ Concertación de fechas y ejecución de actividades según disponibilidad y coordinación con la comunidad.
Resultados esperados	Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático, promoción y prevención de eventos.
Evidencia fotográfica	 

	 En San Estanislao de Kotska con Secretaria de salud Y actores municipales con la comunidad

Municipio	PINILLOS
Fecha de sensibilización	17/07/2024
Asesor responsable	MELVIN ACOSTA
Entidad contratante	ESE Hospital Local de Mahates
Funcionarios presentes	Dra. ALBEIRO MARTINEZ - secretaria de Salud LUZ MERI NAVARRO, DIANA SABALLET
Objetivo de la sensibilización	**Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que**

	aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar
Actividades realizadas	✓ Socialización de la relevancia de la actividad información y comunicación en salud. ✓ Entrega de carta de presentación a la Secretaría de Salud municipal. ✓ Coordinación del lugar y elección de los microterritorios debido a su vulnerabilidad ante inundaciones y efectos del cambio climático ✓ Planificación logística para la ejecución del proyecto.
	✓ Designación de un funcionario como contacto de líderes comunitarios. ✓ Discusión de inquietudes y acciones a realizar con la Secretaría de Salud municipal. ✓ Recepción de documentos generados durante la etapa de sensibilización con recibido de la Secretaría de Salud. ✓ Concertación de fechas y ejecución de actividades según disponibilidad y coordinación con la comunidad.
Resultados esperados	Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático, promoción y prevención de eventos.

Evidencia fotográfica	 Socialización en secretaria de salud municipal, con el delegado ALBEIRO MARTINEZ  Socialización Oficina UMATA municipal, con la delegada DIANA SABALLET
Municipio	ACHI
Fecha de sensibilización	18/07/2024
Asesor responsable	MELVIN ACOSTA
Entidad contratante	ESE Hospital Local de Mahates

Funcionarios presentes	Dra. YERLIS BOHOSQUEZ - secretaria de Salud SAMIRA SUAREZ CASARES UMATA

Objetivo de la sensibilización	**Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar**
Actividades realizadas	✓ Socialización de la relevancia de la actividad informacion y comunicación en salud. ✓ Entrega de carta de presentación a la Secretaría de Salud municipal. ✓ Coordinación del lugar y elección de los microterritorios debido a su vulnerabilidad ante inundaciones y efectos del cambio climático ✓ Planificación logística para la ejecución del proyecto. ✓ Designación de un funcionario como contacto de líderes comunitarios. ✓ Discusión de inquietudes y acciones a realizar con la Secretaría de Salud municipal. ✓ Recepción de documentos generados durante la etapa de sensibilización con recibido de la Secretaría de Salud. ✓ Concertación de fechas y ejecución de actividades según disponibilidad y coordinación con la comunidad.
Resultados esperados	Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático, promoción y

	prevención de eventos.
Evidencia fotográfica	 Socialización en secretaria de salud municipal, Con Secretaria de Salud Municipal YERLIS BOHOSQUEZ  Socialización en Oficina de UMATA Municipal, con SAMIRA SUAREZ CASARES, delegada UMATA

Municipio	SAN JACINTO DEL CAUCA
Fecha de sensibilización	19/07/2024
Asesor responsable	MELVIN ACOSTA
Entidad contratante	ESE Hospital Local de Mahates
Funcionarios presentes	Dra. SAMIRA GOMEZ - secretaria de Salud BERNARDO HIDALGO UMATA
Objetivo de la sensibilización	**Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar**
Actividades realizadas	✓ Socialización de la relevancia de la actividad información y comunicación en salud. ✓ Entrega de carta de presentación a la Secretaría de Salud municipal. ✓ Coordinación del lugar y elección de los microterritorios debido a su vulnerabilidad ante inundaciones y efectos del cambio climático ✓ Planificación logística para la ejecución del proyecto. ✓ Designación de un funcionario como contacto de líderes comunitarios. ✓ Discusión de inquietudes y acciones a realizar con la Secretaría de Salud municipal. ✓ Recepción de documentos generados durante la etapa de sensibilización con recibido de la Secretaría de Salud.

	✓ Concertación de fechas y ejecución de actividades según disponibilidad y coordinación con la comunidad.
Resultados esperados	Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático, promoción y prevención de eventos.
Evidencia fotográfica	 Socialización en secretaria de salud municipal, Con Secretaria de Salud Municipal SAMIRA GOMEZ
	 En la socialización también participo el Líder de UMATA municipal el BERNARDO HIDALGO

Secretaria de Salud Departamental

Municipio	SAN JUAN NEPOMUCENO
Fecha de sensibilización	19/07/2024
Asesor responsable	BRIAN MORON
Entidad contratante	ESE Hospital Local de Mahates
Funcionarios presentes	Dra. DORISBELL YEPES GARCIA – ROSAURA DIAZ - secretaria de Salud MUNUEL MEDINA- JUAN BARRIOS
Objetivo de la sensibilización	**Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar**
Actividades realizadas	✓ Socialización de la relevancia de la actividad información y comunicación en salud. ✓ Entrega de carta de presentación a la Secretaría de Salud municipal. ✓ Coordinación del lugar y elección de los microterritorios debido a su vulnerabilidad ante inundaciones y efectos del cambio climático ✓ Planificación logística para la ejecución del proyecto. ✓ Designación de un funcionario como contacto de líderes comunitarios. ✓ Discusión de inquietudes y acciones a realizar con la Secretaría de Salud municipal. ✓ Recepción de documentos generados durante la

	etapa de sensibilización con recibido de la Secretaría de Salud. ✓ Concertación de fechas y ejecución de actividades según disponibilidad y coordinación con la comunidad.
Resultados esperados	Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático, promoción y prevención de eventos.
Evidencia fotográfica	
	 Secretaria de salud Coordinadora pyp (ROSAURA DIAZ)  Secretaria de salud (DORISBELL YEPES GARCIA)

Secretaria de Salud Departamental

Municipio	ZAMBRANO
Fecha de sensibilización	18/07/2024
Asesor responsable	BRIAN MORON
Entidad contratante	ESE Hospital Local de Mahates
Funcionarios presentes	Dra. VANESA BARRIOS - secretaria de Salud SANTIAGO ARTETA KENNIN PEÑALOZA UMATA-PLANEACION
Objetivo de la sensibilización	**Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar**
Actividades realizadas	✓ Socialización de la relevancia de la actividad información y comunicación en salud. ✓ Entrega de carta de presentación a la Secretaría de Salud municipal. ✓ Coordinación del lugar y elección de los micro territorios debido a su vulnerabilidad ante inundaciones y efectos del cambio climático ✓ Planificación logística para la ejecución del proyecto. ✓ Designación de un funcionario como contacto de líderes comunitarios. ✓ Discusión de inquietudes y acciones a realizar con la Secretaría de Salud municipal.

	✓ Recepción de documentos generados durante la etapa de sensibilización con recibido de la Secretaría de Salud. ✓ Concertación de fechas y ejecución de actividades según disponibilidad y coordinación con la comunidad.
Resultados esperados	Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático, promoción y prevención de eventos.
Evidencia fotográfica	  Secretaria de salud (VANESA BARRIOS)

Secretaria de Salud Departamental

Municipio	CORDOBA
Fecha de sensibilización	18/07/2024
Asesor responsable	BRIAN MORON
Entidad contratante	ESE Hospital Local de Mahates
Funcionarios presentes	Dra. JULIA NARVAEZ MEDINA - secretaria de Salud CARMEN ANAYA
Objetivo de la sensibilización	**Información en salud relacionada con acciones de adaptación, mitigación, y promoción de la salud, que aporten a reducir los de eventos sensibles al clima en 8 municipios priorizados del departamento de Bolívar**
Actividades realizadas	✓ Socialización de la relevancia de la actividad información y comunicación en salud. ✓ Entrega de carta de presentación a la Secretaría de Salud municipal.

	✓ Coordinación del lugar y elección de los micro territorios debido a su vulnerabilidad ante inundaciones y efectos del cambio climático ✓ Planificación logística para la ejecución del proyecto. ✓ Designación de un funcionario como contacto de líderes comunitarios. ✓ Discusión de inquietudes y acciones a realizar con la Secretaría de Salud municipal. ✓ Recepción de documentos generados durante la etapa de sensibilización con recibido de la

	Secretaría de Salud. ✓ Concertación de fechas y ejecución de actividades según disponibilidad y coordinación con la comunidad.
Resultados esperados	Municipios caracterizados y capacitados para el desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático, promoción y prevención de eventos.
Evidencia fotográfica	  OFICINAS DE LA UMATA (NAIN SILVA) SECRETARIA DE SALUD y PyP (JULIA NARVAEZ MEDINA) (CARMEN ANAYA)

5. CONCLUSIONES

- Tal y como estaba establecido en el cronograma propuesto, y según lo establecido en el Anexo Técnico N° 2, se realizó el proceso de Socialización y Sensibilización a los secretarios de Salud Municipales y los actores que asistieron o se encontraron en sus oficinas en el día de la sensibilización.

- Las reuniones fueron pieza fundamental para la socialización del proyecto, aclarar dudas, inquietudes y verificar sugerencias por parte de la autoridad municipal de los Municipios priorizados.

- Representante de la secretaria de salud Departamental les informo en la reunión cuantas personas eran, como definir los microterritorios a intervenir y a concertar con líderes para después comunicarles y organizar posteriormente el cronograma de ejecución

- La fecha de ejecución en cada Municipio se concertará con los lideres, secretarios y autoridades delegadas escogidas por las secretarias de salud que en general decidieron escoger el mes de septiembre para la ejecución y quedaron en enviar contactos de líderes de las comunidades vulnerables para que el ejecutor organice las intervenciones de acuerdo a sus horarios y peticiones.